

# Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2022

Docencia  
Investigación  
Extensión  
Gestión



DOCENCIA  
INVESTIGACIÓN  
EXTENSIÓN  
GESTIÓN



## Dirección General

Decano Facultad de Arquitectura y  
Urbanismo  
Dr. Arq. Miguel A. Barreto

## Dirección Ejecutiva

Secretaría de Investigación  
Dra. Arq. Venettia Romagnoli

## Comité Organizador

Herminia María ALÍAS  
César AUGUSTO  
María Victoria CAZORLA  
Cecilia DE LUCCHI  
Anna LANCELLA SCOCCHI  
María Patricia MARIÑO  
Aníbal PAUTAZZO  
Lucrecia Mariel SELUY  
Ludmila STRYCEK

## Corrección de estilo

Cecilia VALENZUELA

## Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

## Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Nacional del Nordeste  
(H3500COI) Av. Las Heras 727.  
Resistencia. Chaco. Argentina  
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

## > Comisión evaluadora

### ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos.  
Resistencia, Chaco, Argentina. Octubre de 2023.

La información contenida en este volumen es  
absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.  
Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la  
información contenida en el presente volumen con  
el expreso requerimiento de la mención de la fuente.



# EXPERIENCIA PARTICIPACIÓN PROYECTO: FLUJOS, FRONTERAS Y FOCOS. CANTERA NORMATIVAS

**Palomino, María Fernanda**  
arqfernandapalomino@gmail.com

Arq. auxiliar de primera.  
Becaria de Perfeccionamiento,  
CyT, UNNE.

## RESUMEN

Esta comunicación tiene como finalidad exponer la experiencia de participación en el proyecto "Flujos, fronteras y focos. La imaginación geográfica en seis periferias urbanas de la Argentina durante la pandemia y la pospandemia del COVID-19", cuyo investigador responsable es el Dr. Ramiro Segura, Lecys UNLP. El proyecto se encuentra inserto en el Programa PISAC<sup>1</sup>.

## PALABRAS CLAVE

Relevamiento; normativas; políticas públicas; medios de comunicación.

1. "Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea. Promovemos líneas de investigación en Ciencias Sociales y Humanas para contribuir al diseño de políticas públicas" (PISAC). El programa buscaba cubrir una importante área de vacancia científica relacionada con el análisis integral de las múltiples heterogeneidades sociales de la Argentina contemporánea.

## OBJETIVOS

Exponer la experiencia de participación en el Nodo Resistencia, Canteras Normativas "Políticas Públicas", mostrando la metodología de recolección de información, procesamiento y resultados preliminares orientados al objetivo principal del proyecto "Flujos, fronteras y focos".

## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del proyecto es explorar la "imaginación geográfica" de las políticas públicas, los medios de comunicación y las y los habitantes en seis aglomerados urbanos de distintas regiones de la Argentina, que muestran una tendencia de desarrollo hacia "morfologías me-

tropolitanas extendidas". El equipo de investigación correspondiente al nodo Resistencia<sup>2</sup> para la primera instancia del proyecto, relevamiento, se organizaba en cuatro canteras: políticas públicas, medios masivos de comunicación, habitantes e imágenes. La primera cantera (políticas públicas) se encargaba de la búsqueda exhaustiva de normativas relacionadas directamente con las políticas públicas y la comunicación de estas por medios oficiales, en búsqueda de un objetivo común: contribuir a la reconstrucción de la imaginación geográfica.

El proyecto PISAC, a su vez, brindó aportes relevantes al PI 21C003 "Hábitat y Desigualdades. Los efectos de la pandemia en el hábitat en Gran Resistencia y Gran Corrientes", como también a la tesis de maestría<sup>3</sup> y beca de investigación<sup>4</sup> de perfeccionamiento de CyT, ambas en desarrollo actualmente.

## DESARROLLO

El proyecto tenía por objetivo principal explorar la "imaginación geográfica" de las políticas públicas, los medios de comunicación y las y los habitantes en seis aglomerados urbanos de distintas regiones de la Argentina —San Miguel de Tucumán, La Plata, Mar del Plata, Resistencia, San Salvador de Ju-

ju y San Carlos de Bariloche— que muestran una tendencia de desarrollo hacia "morfologías metropolitanas extendidas".

La imaginación geográfica se entiende a través de dos componentes. Por un lado, el proceso por medio del cual una persona puede de comprender el papel que tiene el espacio y el lugar en su propia biografía, relacionarse con los espacios que ve a su alrededor y darse cuenta de la medida en que las transacciones entre individuos y organizaciones son afectadas por el espacio que los separa (Harvey, 2007). Por el otro, la imaginación como "trabajo cotidiano" (Appadurai, 2001), que tiene un sentido proyectivo y que delimita una comunidad de pertenencia y sentimiento.

No se trata de un abordaje "adecuacionista" de las representaciones, sino de pensarlas en su dimensión histórica, social y productiva. La pandemia, asumimos, desató un proceso multiagencial de imaginación geográfica, en el sentido espacial y social.

En el proyecto se proponen las categorías de flujos, fronteras y focos como una tríada para analizar los modos en que la imaginación geográfica distribuye, conecta y separa lugares, objetos y actores en el

2. Equipo responsable del Nodo Resistencia: Mgtr. Arq. Benítez, Andrea; Dr. Arq. Barreto, Miguel; Arq. Abildgaard, Evelin; Arq. Palomino, María Fernanda y Arq. Cazorla, Victoria.

3. Tesis de maestría titulada "El Programa ProCreAr en el Área Metropolitana del Gran Resistencia. Estrategias Habitacionales y Mercado de Suelo", desarrollada en el marco de la Maestría Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social, de la UNNE.

4. Beca de Perfeccionamiento titulada "Trayectorias y estrategias habitacionales para acceder a suelo urbanizado. Incidencia del Programa ProCreAr en el Área Metropolitana del Gran Resistencia".



Figura 1. Cuadro Canteras. Fuente: cuadro de elaboración propia

espacio urbano y el peso de clase, género, racialidad, generación y lugar en este proceso. La investigación, entonces, busca indagar la imaginación geográfica a través de cuatro canteras, que se exponen de manera sintética en el próximo cuadro.

La cantera Normativas, que es el objeto de la presente comunicación, buscaba realizar un relevamiento de tipo exhaustivo, es decir, interrogar las políticas públicas (nacionales, provinciales y locales) desde el inicio de la pandemia y seguir las en este tiempo "pandémico (pos) pandémico" en que estamos viviendo.

Esta exploración presentaba diversos registros:

- Una cronología temporal de las políticas desplegadas (fases) en la localidad. Fuentes: canales de YouTube, página, digesto, boletines oficiales.
- Una descripción situada de cada medida (tipo de medida y localiza-

ción geográfica) y de los modos de comunicarla.

- Un análisis de la imaginación geográfica (sus focos, fronteras y flujos).
- Campañas de comunicación pública de las políticas.

Las escalas fueron el primer parámetro ordenador del relevamiento. La escala nacional fue consensuada y compartida entre todos los aglomerados pertenecientes al proyecto, ya que eran elementos comunes a todos. Los digestos de necesidad y urgencia, decretos nacionales (estos aportaban, a su vez, a la escala provincial, ya que las provincias se adherían a la mayoría de ellos) y conferencias de prensa.

A nivel provincial se trabajó con leyes y decretos, buscados principalmente por la página oficial del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, y otros detectados por los medios de comunicación. Se registraron ordenanzas y resoluciones

municipales, las cuales fueron detectadas por diferentes medios, el principal de ellos los boletines oficiales del Municipio de Resistencia; otras fueron detectadas por publicaciones de noticias, redes sociales, conferencias de prensa, y luego fueron solicitadas al municipio.

Como decisión propia el equipo de la cantera normativa resolvió construir un *drive* para almacenar todas las normativas seleccionadas, como una base de resguardo de datos, y con fácil acceso al equipo. El equipo de la cantera confeccionó una planilla de *Excel* con los mismos campos para completar del formulario *Google* oficial. De esta manera, asegurábamos contar con toda la información necesaria de cada normativa, para después llevarla al formulario y enviarla, registrándola oficialmente.

De cada normativa registrada y verificada como política urbana, se debían completar los siguientes campos:

Figura 2. Imagen planilla Excel - Cantera Normativas. Fuente. Imagen propia

1. Código. Se configuraba por la ciudad, la cantera política en este caso, y el número de carga. Por ejemplo: RE-P-01.
2. Fecha del material

### 3 Escala: nacional =

municipal.

en Áreas de Gestión, Secretaría, ministerio, etc. Por ejemplo. Municipalidad de Resistencia (Secretaría de Ambiente). Lo más desagregado posible.

5. Tipo de medida: ordenanza, disposición, etc.

6. Área / lugar de intervención: lugar al que afecta la medida (la ciudad, un barrio, una institución, una ruta, etc.)

## 7. Descripción breve de la normativa

8. Palabras clave (cinco), que servían para registrar fácilmente el contenido de la normativa.

9. Fuente: web – físico – sitio oficial, entre otros.
10. Link de la normativa.

A continuación, se detalló compilar la Política Comunicacional de la misma normativa. Algunas de ellas compartían una misma política comunicacional, otras eran significativas por la importancia de difusión que se realizaba en varios canales oficiales y otras no poseían. Los campos para completar eran los siguientes:

11. Política comunicacional y soportes: *flyer*, afiche, noticia en sitio oficial, etc.
12. Descripción breve de la comunicación

13. Palabras clave/nativas: se distinguía entre las de la política y las de la comunicación de la política.
14. Links donde se comunica (por ejemplo, canal de YouTube).
15. Fecha de acceso al link

Este proceso de búsqueda y procesamiento de información se llevaba adelante con base en un cronograma interno que respetaba

las fechas límite establecidas por el proyecto. Contábamos con instancias de reuniones entre todos los nodos, como por cantera, para la construcción de criterios comunes. También se realizaron talleres de formación y discusión sobre representaciones, trabajo con imágenes, análisis del discurso, etc. En una de las reuniones generales se definió la necesidad de un nuevo producto, que era la construcción de una línea de tiempo con las normativas de Políticas Públicas detectadas.

La línea de tiempo permitía ver en paralelo una síntesis de las normativas en las diferentes escalas, la superposición o las diferentes orientaciones políticas en sus documentos normativos. En paralelo también se verificaba qué política se comunicaba oficialmente y cuál no. La línea de tiempo en sí misma permitía arrojar reflexiones preliminares.



Figura 3. Imagen línea de tiempo-políticas. Fuente: imagen propia

## REFLEXIONES FINALES

El 11 de marzo del año 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) expone a la **COVID-19** como pandemia. Al día siguiente el Gobierno Nacional de la República de Argentina declara la Emergencia Sanitaria Nacional y el 20 de marzo inicia el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Este período se extiende hasta el 9 de noviembre del año 2020, cuando comienza el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), coincidente con la aparición de la vacuna a nivel mundial.

En la cantera de políticas públicas la búsqueda de información fue exhaustiva, es decir, se indagaron las políticas públicas (nacionales, pro-

vinciales y locales) desde el inicio de la pandemia, seguidas en tiempo "pandémico (pos) pandémico", estableciendo un recorte final en el mes de junio del año 2021 por cuestiones de cronograma del proyecto.

La exploración tuvo diversos registros, una cronología temporal de las políticas desplegadas (fases) en la ciudad de Resistencia, una descripción situada de cada medida y de los modos de comunicarla y, por último, un análisis de la imaginación geográfica de aquellas (sus focos, fronteras y flujos), que se deben plasmar en informes, aún en proceso de confección.

A nivel provincial se puede mencionar como hallazgo significativo una ley que plantea la creación del "Banco

Provincial de Tierras Urbanas", el cual consiste en un inventario y reserva de suelo urbano, periurbano y/o urbanizable, constituido por todos los bienes inmuebles incorporados o por incorporar al dominio de la propiedad provincial que se encuentren vacantes de uso o de uso ocioso reconvertible, con el objetivo de fortalecer y potenciar el rol del Estado Provincial como ordenador, regulador y promotor del ordenamiento territorial en todos los Departamentos de la provincia del Chaco.

En general, la mayoría de los decretos encontrados son ampliaciones de emergencia sanitaria debido a la evolución epidemiológica, prórrogas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y del Protocolo Unificado de Actuación.

En 2020 se declara y en 2021 se ratifica la emergencia en la implementación de medidas de excepción tendientes a sanear el déficit habitacional en todo el territorio de la provincia del Chaco, con la finalidad de proveer soluciones habitacionales a los grupos familiares en situación de vulnerabilidad social.

En el relevamiento de escala municipal se encontró un gran número normativas que establecen medidas generales que refieren a protocolos rigurosos de higiene y seguridad sanitaria, generalmente adoptadas de la escala provincial-nacional. Por ejemplo, haciendo referencia a controles de contagios, se crearon puntos estratégicos dentro de la ciudad, conformados por unidades móviles sanitarias para realizar testeos de IgM y test IgG, denominados COVIDAR IgG e IgM, con la finalidad de empezar a estudiar la evolución de la inmunidad comunitaria.

Como dato significativo detectado se crea de la "Agencia de Desarrollo de la Ciudad", cuyo objetivo es implementar un modelo de gestión para el desarrollo de una ciudad inteligente y sostenible, impulsando emprendimientos responsables y previendo el crecimiento ordenado y densificado de Resistencia. La Agencia de Desarrollo de Resis-

tencia se constituye como un organismo independiente conducido por un directorio y asesorado por un Comité Consultivo integrado por representantes de distintos sectores de la sociedad y universidades como la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Establece un perfil específico desarrollista, con el cual busca dar impulso a los proyectos que requieran un especializado plan de gestión, basado en la promoción de nuevos desarrollos económicos urbanos a través de la puesta en valor de áreas que presentan la potencialidad de alojar nuevas actividades, así como la de incidir positivamente en zonas más próximas. La normativa además establece la adquisición y habitación de reservas territoriales para la promoción del desarrollo. Otro dato relevante que se destaca en las ordenanzas municipales es que un gran número ordenanzas establecen la venta de terrenos dentro de la ciudad. Durante el año 2020 se elevaron 84 (ochenta y cuatro) ordenanzas donde el Concejo autoriza al intendente a proceder a la venta de determinados terrenos, figurando en ellas los datos catastrales y los datos específicos de las personas que realizan la "compra".

En los medios oficiales de comunicación se ve en general un gran

número de comunicaciones de obras de infraestructura nuevas y de mantenimiento de la ciudad, por sobre otras que se publican solo informando números de resoluciones/ordenanzas sin el contenido tratado.

Las primeras revisiones analíticas se vinculan con la adhesión a normas nacionales con escasa adecuación al contexto local; insuficiente coordinación de medidas provinciales y municipales, discurso de abordaje integral y medidas puntuales, contradicciones y contramarchas; gestión urbana con fuerte componente represivo, justificado en transgresiones; oportunidades que significó la pandemia para acciones urbanas.

La participación en el Proyecto "PISAC" fue enriquecedora en todo sentido. La metodología de trabajo dentro de la "Cantera Normativas" fue un aporte interesante, con posibilidad de contribuir a varios campos de investigación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Harvey, D.** (2007). *Breve Historia del Neoliberalismo*. Akal.
- Appadurai, A.** (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Fondo de Cultura Económica.